

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**36148** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificaciones de propuesta de resolución, trámite de audiencia y medida cautelar, en el procedimiento sancionador ES.-74/2010/CR incoado a don Samuel Antonio González-Mohíno Benito, por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifica la propuesta de resolución, trámite de audiencia y medida cautelar, formulados en expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no se ha podido practicar.

Se le significa que se les conoce un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación a fin de que pueda examinar el expediente en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, situada en Ciudad Real en la carretera de Porzuna, número 6, y efectuar las alegaciones que considere oportunas.

Se le advierte que solamente podrán examinar el expediente el interesado o representante legal acreditado documentalmente.

Número de expediente: ES.-74/2010/CR. Interesado: Don Samuel Antonio González-Mohíno Benito. Infracción: Apertura de un pozo e instalación en el mismo de instrumentos para la extracción de aguas subterráneas, en término municipal de Daimiel (Ciudad Real).

Ciudad Real, 8 de octubre de 2010.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A100074418-1